

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****38216** *ARTENIUS SAN ROQUE, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

El 23 de diciembre de 2010, el accionista único, ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas, decidió reducir el capital social en la cantidad de catorce millones cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y siete euros con sesenta y cuatro céntimos (14.058.637,64 euros), quedando fijado en un millón ciento treinta y tres mil setecientos sesenta y un euros con diez céntimos (1.133.761,10 euros).

La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 320 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, tomándose como base el balance de la Sociedad de fecha 30 de septiembre de 2010, verificado por el auditor de cuentas de la compañía y aprobado por el accionista único. La reducción se realiza mediante la disminución en un euro con veinticuatro céntimos de euro (1,24 euros) del valor nominal de cada acción (quedando fijado en diez céntimos de euro (0,10 euros) por acción).

Barcelona, 23 de diciembre de 2010.- El representante persona física del Administrador Único, La Seda de Barcelona, Sociedad Anónima, don José Luis Morlanes Galindo.

ID: A100095080-1